

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Universidad Autónoma de Querétaro
Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Universidad Autónoma de Zacatecas
Universidad de Cuernavaca

Formalización de la
RED DE SISTEMAS BIBLIOTECARIOS DE LAS UNIVERSIDADES
DEL CENTRO, A.C. (RESBIUC)

San Luis Potosí, S.L.P.
Septiembre de 1987

Tabla de Contenido

Proyecto de Formalización de RESEIUC

1. - Justificación

- a) Antecedentes
- b) Importancia y ventajas de los recursos compartidos en bibliotecas
- c) resultados y estado actual

2. - Formalización

- a) acta constitutiva
- b) estatutos
- c) reglamentos

Proyecto de Formalización de RESBIUC

1. - JUSTIFICACION

a) Antecedentes

Debido a la falta de recursos financieros, humanos y bibliográficos que irreversiblemente han arrastrado nuestras bibliotecas, se pensó en compartir dichos recursos para optimizar los servicios bibliotecarios y así en septiembre de 1974, Ursula Alvarado experta de la URBECC, y Susana Franco Villaseñor de la Dirección General de Bibliotecas de la Universidad de Guanajuato, visitaron el Sistema de Bibliotecas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí que recientemente había centralizado sus bibliotecas al igual que los procesos técnicos, adquisitivos y administrativos y quedando al frente del Sistema Lic. de los Angeles Flores de Modelina. Como consecuencia de esta visita establecieron un convenio de palabra para intercambiar información catalográfica automatizada, en el área quimica por parte de la U. de Guanajuato y en el área biológica por parte de la UNLP.

En 1977 se invitó a la Universidad Autónoma de Aguascalientes a participar tanto en la Adquisición Compartida de Publicaciones Periódicas en la elaboración del Catálogo Colectivo Regional de Publicaciones Periódicas como en el Proyecto Regional de Catalogación Automatizada compartida con una incipiente organización con las características de una "red". Celebraron reuniones periódicas hasta el 28 de noviembre de 1978 en Aguascalientes, los rectores de las universidades correspondientes a la zona III de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) firmaron un convenio de colaboración denominado "Primer Programa de Trabajo Conjunto de las Universidades de Aguascalientes, Querétaro, San Luis Potosí, Zacatecas y Juárez de Durango para el período de diciembre de 1978 a agosto de 1979". Debido a los antecedentes de cooperación con la Universidad de Guanajuato, se le incluyó en este Programa aún cuando no pertenece a la mencionada zona III de ANUIES. En el convenio referido el inciso 7.2 a la letra dice: "Los Departamentos de Biblioteca o equivalente de las cinco Universidades, establecerán procedimientos para ampliar la colaboración existente con respecto al intercambio de información bibliográfica y reproducción de textos. Estas actividades serán coordinadas por el Departamento de Información Bibliográfica de la U. A. A."

A partir de entonces y no obstante la terminación del convenio, se ha venido trabajando ininterrumpidamente hasta la fecha, con excepción de la Universidad " Juárez" de Durango, que a pesar de las reiteradas invitaciones nunca tomó parte.

b) Importancia y ventajas de los recursos compartidos en bibliotecas

Se puede hablar de muchas ventajas pero las más notorias son: Adquisición cooperativa de publicaciones periódicas, sobre todo en el área científica pues por su alto costo al por mayor, como el Analytical Biochemistry cuya suscripción cuesta 935 dólares americanos que al tipo de cambio del 1 de febrero¹⁹⁸⁴ representó una exacción de \$ 951,000.00 M.N. lo que hace inaccesible la compra de las que pueden ser importantes para determinada área.

Concurrir los recursos humanos, que aunque física y materialmente no es posible, sí, para impartir cursillos de capacitación, talleres, asesorías, intercambio de ideas o experiencias. El préstamo interbibliotecario, con lo que se beneficia al usuario y se optimiza el uso de la colección; además la biblioteca que solicita una obra en préstamo, mejora sus propios servicios sin efectuar gastos innecesarios. El servicio de fotocopias de artículos de revistas que no se tienen in situ. Debido a la escasez de recursos financieros no se cuenta con personal calificado, especialmente en el área de procesos técnicos y mediante la catalogación conjunta se suplen en parte estas carencias.

c) Resultados y estado actual

Por la proximidad geográfica de nuestras cinco universidades, y el hecho de que estamos constituidos en sistemas centralizados similares los integrantes de la red hemos demostrado que el compartir recursos y experiencias nos ha ayudado en buena medida, a mejorar los servicios de bibliotecas proporcionados a nuestras respectivas comunidades universitarias.

Entre los logros obtenidos podemos mencionar los siguientes: Catálogo Colectivo Regional de publicaciones Periódicas (actualizado a la fecha), adquisición cooperativa de Publicaciones Periódicas en el Área Biomédica (hasta la fecha), Seminario sobre Redes de Bibliotecas, participación como Red en el Seminario de Cooperación en Bibliotecas (1977), Capacitación del Personal Bibliotecario (hasta la fecha), Intercambio de fichas de catálogo (hasta 1983), Evaluación del trabajo Realizado y Programa de Trabajo (1980 y 1985), curso sobre Formación administrativa del nivel supervisor auspiciado por la SEP según convenio --

regional de la zona TM de AMOPES y efectuado en el Balneario de Lourdes, S.L.P. (4 - o de septiembre de 1981), establecimiento de los Núcleos Básicos de Áreas diferentes a la biomédica (en proyecto), Curso de Adiestramiento para el Personal No-Profesional de los Sistemas Bibliotecarios de las Universidades Públicas Estatales (1985) y su Instrumentación y puesta en Práctica (1986), Re-estructuración de un plan de trabajo que incluya objetivos, metas, funciones y actividades de la Red, hasta llegar a la integración formal y legal de la misma, - objeto de las últimas reuniones (oct. y dic. de 1986) auspiciadas por CONACYT debido a su interés, en este tipo de redes que conduyan a la optimización de los servicios de información.

En la re-estructuración de la Red se han contemplado los siguientes aspectos:

Objetivo general

Establecer formas de cooperación adecuadas entre los sistemas que integran la red para lograr la optimización en el uso y aprovechamiento de los recursos humanos y documentales con que cuenta cada uno de ellos de tal forma que puedan satisfacer las necesidades de los usuarios.

Metas propuestas

- 1.- Catálogo colectivo regional de publicaciones periódicas
- 2.- Préstamo interbibliotecario
- 3.- Cursos regionales de adiestramiento y capacitación
- 4.- Boletín de adquisiciones
- 5.- Discriminación selectiva de tablas de contenido de publicaciones periódicas

Funciones de la Red

- optimizar los recursos financieros, humanos y documentales de los integrantes de la Red
- establecer las diferentes formas de cooperación entre los sistemas
- establecer las políticas y los reglamentos necesarios para la coordinación de las metas
- actualización permanente del catálogo colectivo regional de publicaciones periódicas

- organizar cursos de adiestramiento y capacitación a diferentes niveles
- elaborar y distribuir listas de adquisiciones
- discriminación selectiva de tablas de contenido de publicaciones periódicas
- realizar reuniones periódicas